PUBLICO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL

ACTA No. 2026190005255416

LUGAR Y FECHA: El Yopal 07 de abril de 2026

INTERVIENEN :
SV. ORDOÑEZ CHAVEZ MILTON ALEX
SUPERVISOR ESM BASPC 18

CENTRO VISUAL TAME L.S
NIT. 51957841-0
R/L. LAURIA SARMIENTO RUIZ
CC. 51.957.841
CONTRATISTA

ASUNTO : ACTA INICIO CONTRATO MC-179 ESM BASPC 16-2026 CUYO OBJETIVO ES PRESTACION DE SERVICIOS MÉDICOS DE OPTOMETRÍA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CASANARE Y ARAUCA, PARA LA VIGENCIA 2026-- LOTE 2

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

ANTECEDENTES
A. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

Las apropiaciones presupuestales disponibles para el presente proceso son las siguientes;
Para la vigencia 2026

RUBRO PPTAL: A-02-02-01-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADOO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES, RECURSO 16- SSF.

CRP N° 14126 del 07 de abril de 2026

B. OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACION DE SERVICIOS MÉDICOS DE OPTOMETRÍA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CASANARE Y ARAUCA, PARA LA VIGENCIA 2026-- LOTE 2

CENACYO

CONTRATISTA:

CENTRO VISUAL TAME LS
NIT. 51957841-0
R/L. LAURIA SARMIENTO RUIZ
CC. 51957841

C. VALOR DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA:

CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000,00)

D. FECHA DE INICIACION

07 DE ABRIL DE 2026

E. EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo para la ejecución del presente Contrato será hasta el 30 de noviembre de 2026 y/o hasta agotar los recursos asignados por este rubro para la vigencia 2026.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para la prestación del bien y/o servicio se tendrán en cuenta toda y cada una de las características técnicas registradas en el estudio previo del proceso de Contratación Directa No. MC-172-ESM BASPC16-2026.

PARÁGRAFO SEGUNDO: **LIQUIDACION:** El presente contrato se liquidará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a su terminación, o se podrá liquidar de conformidad con lo señalado en los artículos 60 y 61 de la ley 80 de 1993 y 11 Ley 1150 de 2007. La liquidación por mutuo acuerdo podrá efectuarse dentro de los cuatro meses siguientes a la fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato.

F. DURACION DEL CONTRATO:

La vigencia del contrato será desde su suscripción hasta el 30 de noviembre de 2026 y/o hasta agotar recursos y la liquidación se dará 4 meses posteriores a la terminación de contrato.

No siendo otro el objeto de la presente, se cierra y en constancia firman los que en ella intervienen.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
LOTE 2 ARAUCA

ITE M	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECES IDAD	UNSPS C (CCE)	CODIG O CUPS
1	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OPTOMETRÍA	SERVICIO	1	85121702	890207
2	CONSULTA DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR OPTOMETRÍA	SERVICIO	1	85121702	890307
3	TERAPIA PLEOPTICA	SERVICIO	1	85121702	953502

CENACYOP

4	EVALUACION POR ORTOPTICA	SERVICIO	1	85121702	950101
5	TERAPIA ORTOPTICA	SERVICIO	1	85121702	953501

NOTIFICADOS

EL CONTRATISTA,

CENTRO VISUAL TAME LS
NIT. 51957841-0
R/L. LAURIA SAERMIENTO RUIZ
CC. 51957841

SUPERVISOR,



SV.ORDOÑEZ CHAVEZ MILTON ALEX
SUPERVISOR ESM BASPC 18

CENACYO